

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

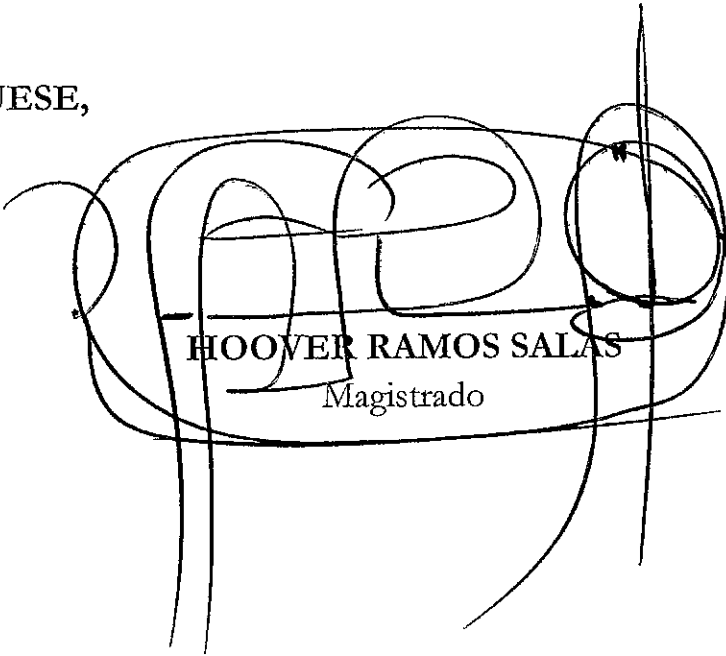
HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), quince (15) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Radicación 44650.31.89.001.2016-00283.01. Verbal. Pertenencia. WILSON SEGUNDO ORTIZ DE LUQUEZ contra PERSONAS INDETERMINADAS.

Señálese el próximo doce (12) de julio a las diez y quince de la mañana (10:15 a.m.), tendiente a surtir la audiencia de alegaciones y decisión. Diligencia a celebrarse en la sala tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE,



HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

TCi 16/EF